

COMPETENCIA POR MÉRITO

● Ser seleccionados para los puestos de acuerdo a la habilidad profesional, capacidad y experiencia, garantizando la igualdad de oportunidades.



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE
QUERÉTARO

SECRETARÍA DE LA
CONTRALORÍA



QUERÉTARO
JUNTOS, ADELANTE.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".